LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al **Día Mundial del Aire Puro**, que se celebra el 20 de noviembre de cada año, con la finalidad de concientizar sobre la necesidad de combatir la contaminación en el aire que contribuye un riesgo para la salud y para el planeta, promoviendo acciones que garanticen el derecho universal a respirar aire limpio.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32289/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA